

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24877** *ÉXITOS COMPARTIDOS, S.A.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 281/10, Autos 68/10 se ha dictado Decreto con fecha 10/03/11 por el que se declara a la empresa Éxitos Compartidos, S.A., con CIF núm. A-41894494, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 5.557,39 euros de principal más 1.111 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110051092-1**